

Los miembros del Congreso del Cirugía en Granada NUESTROS ILUSTRES HUESPEDES DEDICARON LA MAÑANA A VISITAR LA ALHAMBRA Y OTROS MONUMENTOS

En la noche del miércoles llegaron a Granada, procedentes de Sevilla, los ilustres miembros del Congreso de Cirugía recientemente celebrado en la capital de la República. Los expedicionarios, que realizan un viaje turístico por España, fueron saludados en la estación de Andaluces por varias personalidades granadinas, dirigiéndose más tarde a los hoteles donde se les tenía preparado alojamiento. Durante la mañana de hoy nuestros huéspedes se dedicaron a visitar la Alhambra, acompañados del veterano periodista don Luis Seco de Lucena, los doctores en Medicina señores Martín Barales, Escrivano, don Enrique Hernández delegado del Patronato Regional de Turismo, don Antonio Gallego Burín y otros. Los excursionistas quedaron maravillados de los encantos que presenciaron, marchando después hacia el centro de la población, recorriendo ésta hasta el mediodía. He aquí los nombres de nuestros ilustres huéspedes:

- Señores L. Mayer, G. Mayer y Ch Mayer, Coquelet, D. Grauwe y A. Danis y señoras Danis y Haour, de Bélgica. Señor y señora de Permin, de Dinamarca. Señores Vard y Foltin, de Finlandia. Esposos Braine, Senehal, Leopold Leon, Monier, L. Surjus, J. Surjus, Hartmann y Honco; señores Saiget, Billon, Godart, Vicent, Berart y señoras de Honcel, Requieu y Gardiol; esposos Maccas de Grecia. Señor y señora de Piere, señor Laorenzetti y esposos de Malimerino, italianos. Esposos J. Kuijfer, Beukers, Schoemaker, Vander Hoff, señor J. F. Keuper y señorita de Recijter, de los Países Bajos. Señor y señoritas de T. y M. Depner, de Rumanía. Esposos Haggstrom, suecos. Profesor Quervainz y señora, señor y señorita Pedotti y esposos Buscarlet, de Suiza. Esposos Zahradnick y Divis, checoslavacos. Señores Sano, Kuru y Satoh, japoneses. Esposos Goldstein, Goldman y Roizicnez, de Polonia.



EL NACIONALISMO INDIO.—Recientemente se han producido en la India nuevas manifestaciones nacionalistas. La foto muestra el momento en que la Policía indígena contiene a un nutridísimo grupo de manifestantes.

MARAVILLAS DEL PROGRESO EL ESQUIMAL Y LA RADIO

Ya hace mucho tiempo que los aparatos de radio son conocidos en los lugares más remotos de la tierra. Naturalmente, a los pueblos cultos no nos ha sorprendido este invento tan bruscamente como a los otros. He aquí algo de lo que ocurrió en éstos con los primeros sonidos de un aparato sin conexión visible con el exterior, que ellos llegaron a percibir. La nueva maravilla impresionó profundamente a los hombres que cruzan las selvas, las islas del mar del Sur, las regiones heladas de la Siberia, a aquellos que pueblan las llanuras del Asia central, a los indios de las últimas tribus de América. Los relatos acerca del particular, más parecen leyendas. Y es seguro que en esas regiones tuvieron su origen los varios mitos relacionados con el invento. Vaya primera el episodio de un esquimal. Debemos su conocimiento a los componentes de una expedición exploradora que habían instalado sus aparatos de radio en la cabina de una familia de esquimales. Al ver estos hombres por primera vez los receptores, su emoción, su asombro, reflejóse en sus caras indescriptiblemente. Parecía como si se preguntasen con sus caras de terror lo que allí iba a ocurrir. Cuando se dejó oír una lejana armonía, los ojos de los sorprendidos se dilataron, se dilataron... Había uno entre los indígenas al que no se pudo convencer de la verdad. En voz alta invocó a un dios, gesticulando como ebrio, retorciéndose. Se insistió en que todo era obra del hombre y él cerró en no admitirlo, queriendo subir en busca del poder desconocido. Fué trasladado a Europa, donde se le mostraron las potentes estaciones de radio, pero él, tan crédulo por otra parte, persistió en su incredulidad. Otra nota más interesante es la de la «expulsión del diablo», ocurrida en un rincón de Siberia. Apareció allí un aparato de radio, cosa hasta entonces desconocida. Veían en él una directa actuación del demonio, a quien era necesario hacer salir de su escondrijo. No se sabe lo que habría ocurrido si los dueños del aparato no se hubieran apresurado a conectarlo con otra estación, haciendo oír una dulce melodía. Y luego otra y otra semejantes. No eran, desde luego, parecidas a las que el diablo acostumbraba a cantar y los supersticiosos empezaron a darse por vencidos. Este y otros casos análogos autorizan la afirmación de que el mejor medio de proselitismo, el más eficaz, es la música radiada.

Los problemas de Motril El asunto del cable y la huelga azucarera

La comisión de fuerzas vivas de Motril ha enviado los siguientes telegramas: «Presidente Consejo Ministros, Ministros Gobernación, Agricultura y Trabajo. Reunidas fuerzas vivas ante alarma gravedad conflictos se plantean con motivo paralización tráfico cable y suspensión zafra, cuya demora origina perjuicios innumerables labradores, pues de persistir afectarán también hondamente producción cañera, futura cosecha, ruego encarecidamente V. E. preste conflicto máxima atención y con el celo, inteligencia y patriotismo que constantemente demuestra intervención con suma rapidez en evitación se produzcan perjuicios de enorme consideración a la total economía esta ciudad.» «Señores don Miguel Cuevas y don José Palanco. Ante resultado negativo hoy entrevista Gobierno civil buscar solución gravísimo conflicto paralización continuada Cable huelga azucarera, principio otros pavorosos problemas determinarían total ruina tu pueblo, acordamos hoy acudir Poder Público interceda su valiosa autoridad resolver con urgencia cuestiones que de mantenerse horas terminaría con toda la vida de Motril. Rogámosle, preste su valiosa colaboración para salvar economía, agricultura y porvenir ciudad ansiosamente espera soluciones inmediatas.»

PARA EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA Los penados españoles piden la amnistía de sus condenas

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito: «Actualmente sufren el intortunio de la pérdida de libertad más de mil penados en las prisiones españolas, casi todos ellos juzgados y sentenciados por un llamado Código Penal derogado ya por el Gobierno de nuestra República; juzgados y sentenciados en circunstancias bochornosas de una infamante dictadura monárquica, que, coaccionándolo todo, no respetó derechos, atropelló y vejó los hombres de toga y de la intelectualidad, anulando a la vez la más democrática institución jurídica: La Ley del Jurado. Tras el parapeto de ese Código faccioso, los hombres que el azar o la desgracia, o la adversidad de las circunstancias los llevó a delinquir, fueron sancionados con una dureza tal, que jamás se conocieron en España unas condenas tan severas, como si con ello, en lugar de la regeneración del delincuente, se buscara la anulación de los mismos con la aplicación de la rigidez de unos principios jurídicos tales, que los años de condena no representaban el módulo de una intimidación, sino sólo la sanción de un castigo, que a su albedrío consignaron en una Ley penal hombres que hoy están residenciados por la opinión pública y sujetos a una revisión de sus tremendas responsabilidades patrias. En esta forma siguen cumpliendo sus condenas tantos desdichados, que, aun cuando han recibido de la generosa República el beneficio de dos indultos generales, con ellos sigue en pie todavía la más lacerante injusticia; los vestigios de aquellos tiempos dictatoriales en que no se aplicaban casi condenas inferiores a 17 años y algunas que representaban hasta la vida entera de dos personas. Ante esta triste y penosa situación, los penados españoles se entregan a los buenos y piadosos sentimientos de la Nación, para que ésta les preste su generoso apoyo al solicitar, con todo el dolor de sus vidas rotas, que la adaptación del Código Penal de 1870 a la nueva Reforma penal que prepara la Comisión Jurídica Asesora sea sancionada y aprobada por las Cortes Constituyentes para que sus beneficios podamos disfrutarlos al celebrar el primer aniversario de la proclamación de nuestra querida República, o sea, El 14 de Abril de 1932. Por tanto, suplicamos y rogamos encarecidamente de todos los representantes parlamentarios, provinciales y municipales, entidades culturales, Colegios de Abogados y de Procuradores, Prensa y de toda la opinión en general, acojan nuestras súplicas con el afecto de piedad que merece el caído, para que de tal forma podamos celebrar la justa amnistía de nuestras condenas, como consecuencia de la nueva codificación penal, con el grito entusiasta de ¡viva la República! Los reclusos de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes.»

Cultos del Jueves Santo En la Catedral se hizo la Consagración de los Santos Oleos

Los Divinos Oficios Con la acostumbrada solemnidad celebráronse en los templos granadinos los Divinos Oficios de Jueves Santo. En la Catedral rezáronse las horas canónicas a las ocho y media de la mañana; a las nueve salió de la sacristía la comitiva procesional para celebrar los Divinos Oficios. Iban en la comitiva siete subdiáconos, siete diáconos y doce presbíteros para asistir a la Consagración de los Santos Oleos. Ofició de pontifical el obispo de Tabora, vicario capitular don Lino Rodrigo, asistido de presbítero de honor por el rector don José Sánchez Quero, y de diáconos de oficio por los canónigos don Juan Fernández Limones y don Vicente Tena. Terminaron los Divinos Oficios con la procesión claustral para llevar el Santísimo al monumento erigido este año en la capilla de la Virgen de la Antigua. En la Capilla Real celebró de preste los Divinos Oficios el capellán mayor don Modesto López Iriarte, asistido de diáconos por los sacerdotes don José Delgado y don Cristóbal Morales. El monumento se ha erigido en el altar mayor y los Oficios se celebraron en el altar de la capilla izquierda de los relicarios. En las parroquias y conventos celebraron de preste los divinos Oficios sus respectivos párrocos y capellanes, asistiendo a estos cultos muchos fieles.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA Los ediles de Santiago demiten sus cargos

Santiago de Compostela 24.—De madrugada terminó la reunión celebrada por la Corporación municipal. Se acordó por unanimidad dimitir en pleno los cargos ante el gobernador civil. Al recibir éste las dimisiones, recomendó a todos que depusieran su actitud; pero se negaron rotundamente. Se ha repartido un manifiesto dirigido al pueblo, pidiéndole que esté al lado de los dimitidos para que el Gobierno acceda a la continuación de las obras del ferrocarril Zamora Orense-Coruña. Huelgas de protesta por la suspensión del ferrocarril Zamora-Coruña Madrid 24.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Orense había tranquilidad, añadiendo que la directiva de la Casa del Pueblo estaba reunida para tomar acuerdos. En Lugo se ha ido a la huelga por 24 horas, pero la tranquilidad no se ha alterado. En la Coruña, esta tarde se reúnen las fuerzas vivas para ver si se declara la huelga por 24 horas. En Palencia—termina diciendo—la tranquilidad es completa.

La mañana del presidente

Madrid 24.—El presidente del Consejo permaneció toda la mañana trabajando en su despacho y recibió las visitas de algunos diputados. Anunció a los periodistas que esta tarde a las siete se reuniría el Gobierno en el Congreso para celebrar Consejo.

AL DISPARARSE UNA PISTOLA UN PRESIDENTE DE AUDIENCIA SE HIERE DE GRAVEDAD

Lugo 24.—Cuando examinaba una pistola el presidente de la Audiencia de esta población señor Blasco, el arma se disparó inopinadamente, resultando herido de gravedad en el costado y brazo derechos. Fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro, donde los médicos le practicaron una delicada cura.

SUCESOS LOCALES

A un turista le sustraen una pitillera El turista doctor Olliani Ettore, natural de Padua, notó la falta de una pitillera de oro con inscripción, valorada en 800 pesetas. Dicho objeto lo guardaba en una maleta de equipaje; pero ignora el doctor si se la han sustraído aquí o en Sevilla, donde había estado también. Presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría. Las bromas de Policarpo Sebastián Almirante Belmonte, que vive en Cuesta del Perro, 2, denunció a Policarpo Expósito, con domicilio en la misma casa, el que le había hecho objetos de malos tratos, causándole erosiones en la mano derecha, de las que tuvo que ser curado en el Hospital. Mordido por un burro En el hospital de San Juan de Dios fué asido el vecino del Fargue Manuel Martínez Muñoz, de 27 años, el que sufría una herida contusa en el pómulo izquierdo, y que según manifestó se la había ocasionado un burro al morderle cuando se encontraba trabajando en el cortijo denominado Madroñero. Varias caídas Al caerse en Pulianillas el pequeño de dos años José Bellestros Peinado se produjo una herida contusa en la frente. El pequeño fué curado en el Hospital provincial. Jugando con otros menores, dió una caída la niña Angustias Luque Leyva, de tres años, produciéndose una herida contusa en la frente. Miguel Gutiérrez Garrido se ocasionó una herida contusa en la frente al caerse casualmente. La niña de siete años Rosario Fernández Puche se ocasionó una herida contusa en la mano derecha al caerse en su casa.

Disposiciones oficiales

Madrid 24.—Publica la «Gaceta», entre otras, las siguientes: Dando instrucciones para la administración y cobranza de las cédulas personales. Concediendo una pensión a los huérfanos del capitán de Infantería don Pedro Chamizo Bermúdez. Declarando exento de todo gravamen tributario la explotación artística del Teatro Español. Disponiendo que la provisión de las setenta y cinco plazas de auxiliares del ministerio de Trabajo, se anuncie un concurso entre los actuales temporeros que, con carácter de auxiliares, vienen prestando servicios en dichas dependencias. Disponiendo que las vacantes existentes de Registros de la Propiedad desempeñadas interinamente, se dan a los Registradores de la Propiedad que estén sin colocación.

DEPORTE Y TURISMO LA SEMANA DEPORTIVA Y LA "SOCIEDAD SIERRA NEVADA"

Granada tiene con el turismo una riqueza que hasta ahora era desconocida para la mayoría de los granadinos. La Sierra Nevada está ya al alcance de todos, gracias a la semilla que desde hace 30 años empezó a sembrar aquella entusiasta reunión de veteranos que pusieron la primera piedra, los «Diez Amigos Limitados». El año 1912, en la excursión veraniega que verificó la Comisión Central de los «Diez Amigos», de la que era presidente don Paulino Ventura Traveset y de la que formaba parte el entonces gobernador don Benito del Campo y Otero, surgió la idea por dicho señor de crear la Sociedad Sierra Nevada, que tenía por objeto la creación de albergues alpinos, el fomento de las excursiones y facilitar los medios para que todos puedan conocer los encantos de nuestra Sierra, que, por su posición geográfica, posee unas cualidades que no tiene ninguna otra, ni por el clima, ni por la visualidad, ni por nuestro cielo azul y transparente que atesora los encantos que sólo los que suben a ella pueden contemplar y apreciar, pues hasta la temperatura ideal que allí existe no están en armonía con la que debería ser dada la gran sábana de nieve de inmensidad de kilómetros que la cubren. Esta idea, surgida en la Comisión Central de los «Diez Amigos», se puso en práctica en dicho año de 1912, y creada la actual Sociedad Sierra Nevada, se puso en juego tanto la influencia del gobernador como la de los señores diputados por Granada, apoyada por los excelentísimos señores duques de San Pedro de Galatino, don Natalio Rivas y cuantos buenos granadinos de valía teníamos en Madrid.

El "Conde Zeppelin" rinde viaje

Pernambuco 24.—A las tres de la tarde llegó a esta capital el dirigible alemán «Conde Zeppelin», dirigido por el doctor Ekener y conduciendo nueve pasajeros. Se le dispuso un grandioso recibimiento, acudiendo al lugar del aterrizaje millares de personas. Según ha manifestado su comandante, el próximo viernes, a las doce de la noche, la aeronave emprenderá su viaje de regreso a la base de Friedrichshafen. Los pasajeros del «Graff Zeppelin» han declarado que el viaje ha sido magnífico, y se muestran encantados de la feliz y rápida travesía.

Una querrela contra Portela Valladares

Barcelona 24.—Esta mañana compareció ante el Juzgado de la Concepción el ex ministro de la Dictadura señor Portela Valladares, para declarar en el sumario que se instruye con motivo de la querrela presentada contra él por el colaborador dictatorial señor Calvo Sotelo, por injurias que aquél le dirigió en un artículo publicado en «El Pueblo Gallego».

DEPORTE Y TURISMO POR INJURIAS

INSTRUCCIONES A LOS FISCALES

Madrid 24.—El ministro de Justicia ha dirigido una circular a los ministerios fiscales de España, encareciéndoles intensifiquen su actuación y celo en lo que se refiere a materia penal.

DESDE ALHAMA

Con gran animación se celebran en este pueblo las festividades de Semana Santa. Anoche recorrió el pueblo la procesión de nuestro Padre Jesús, hallándose los balcones del tránsito ocupados por infinidad de bellísimas mujeres, siendo el orden completo en todo momento. El Viernes Santo saldrá el Santo Entierro como en anteriores. El Corresponsal

LA SEMANA SANTA EN MURCIA

Murcia 24.—Con extraordinaria animación y sin el menor incidente, recorrió las principales calles la procesión de la cofradía de la Preciosísima Sangre. El paso de la procesión fué precedido por millares de personas.

INSTRUCCION PUBLICA Para el almanaque escolar

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido una circular a los Consejos provinciales y locales de Primera Enseñanza, en la que se les da las siguientes normas: 1.ª Los almanques escolares que establezcan los Consejos provinciales responderán al mismo espíritu que informa las leyes de la República. 2.ª Los días laborables en todas las escuelas nacionales primarias serán como mínimo doscientos treinta. 3.ª Los Consejos provinciales fijarán la duración de las vacaciones de primavera, verano e invierno, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada comarca, las necesidades de la enseñanza y los preceptos imperativos de la higiene escolar. 4.ª En el calendario que se forme figurarán como fiestas todos los domingos y las nacionales siguientes: 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo y 12 de Octubre. 5.ª Los Consejos provinciales dejarán a la iniciativa de los Consejos locales la determinación de de ocho días como máximo en el año para las fiestas y ferias que sean tradicionales en cada localidad, comunicando al Consejo provincial el acuerdo que adopten para que puedan hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera de esta circular. 6.ª Todas las escuelas provinciales municipales subvencionadas deberán someter sus funcionamiento a las normas aprobadas por el Consejo provincial respectivo para las escuelas nacionales. Los colegios privados de Primera Enseñanza están obligados asimismo a suspender sus clases en los períodos de vacaciones de primavera, verano e invierno y en los días de fiesta nacional. Además podrán celebrar aquellas otras fiestas que estimen oportuno. 7.ª La jornada de trabajo escolar tendrá la duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones, de tres horas de la mañana y de dos de la tarde. Entre una y otra sesión habrá como mínimo dos horas de intervalo. Asimismo, cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año serán fijados por los respectivos Consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello al inspector de la zona. Los Consejos provinciales podrán autorizar la sesión única en las escuelas nacionales a solicitud de los Consejos locales y cuando causas justificadas lo aconsejen, bien entendido que en esta y en todos los casos la duración de la jornada escolar no podrá ser menor de cinco horas con los intervalos de descanso necesarios. Todos los Consejos provinciales remitirán en el plazo de quince días dos ejemplares del calendario acordado a la Inspección Central de Primera Enseñanza, a los efectos de su aprobación definitiva. Asimismo deberán comunicar las modificaciones que en lo sucesivo acuerden introducir en los calendarios.

La Ciudad del Vaticano no quiere una cárcel

París 24.—Según la Prensa de Roma, un individuo que arrojó su sombrero a la estatua de San Pedro desde el interior de la basílica del mismo nombre, fué detenido y encerrado en una celda del Palacio del Tribunal. Como las celdas que se disponen en dicho edificio no reúnen las condiciones debidas para el fin a que se dedican, las autoridades del Vaticano han solicitado que se construya una cárcel.

LOS PERROS VAGABUNDOS

Para el señor alcalde Señor alcalde: Nuevamente nos hacemos eco desde las columnas de este diario, llamándole su atención sobre el notorio peligro que ofrecen los perros, que a toda hora van por la vía pública sin el bozal reglamentario. Con frecuencia aparecen en la sección de sucesos locales los nombres de niños y adultos asistidos en los centros benéficos por mordeduras de perros callejeros. Por la seguridad del vecindario es es hora de que se ponga coto a este peligro, que de hoy en adelante será más de lamentar por acercarse la época del calor. Creemos que el señor alcalde no nos obligará a insistir sobre esta queja justa y general, porque dará las oportunas órdenes para cortar de raíz estos peligros, ya que los canes vagabundos constituyen una verdadera plaga para la capital.

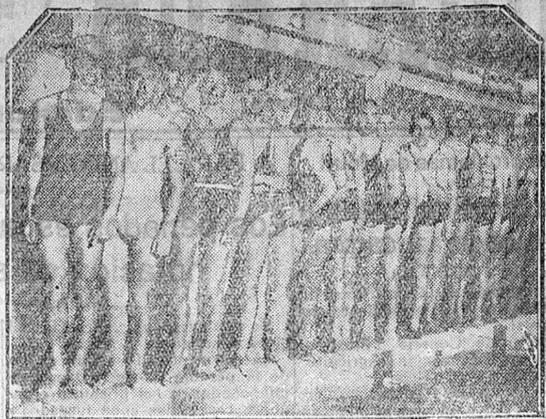
SERVICIO DE CORREOS LISTA APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio. FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

Agilon AUTO-OIL es el lubricante más perfecto

UNA PIEL POR UNA SONRISA

La sonrisa de una mujer bonita vale, por lo menos, una piel de 3.000 francos...



Grupo de nadadores que tomaron parte en el primer concurso de natación de invierno celebrado en el Canoe Club de Madrid.

UNA CIRCULAR INTERESANTE

El abastecimiento de trigos y harinas

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular: Para evitar el que quede desabastecida esta provincia de trigos y harinas...

5.º Cada dos días se dará cuenta a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos de esta Subsecretaría...

6.º Los gobernadores civiles, una vez finalizado el plazo referido en la disposición primera de la presente Circular...

Además ha publicado la siguiente circular del ministerio de Agricultura: 1.º A partir de la publicación de la presente circular en el «Gaceta de Madrid»...

A estos efectos, los poseedores suscribirán un documento autorizado por los mismos, o por sus representantes...

2.º En los Gobiernos civiles se pondrán a disposición de los fabricantes de harinas las relaciones de las ofertas de venta que se hayan efectuado...

3.º Las operaciones de venta que se verifiquen como consecuencia de las ofertas hechas en la forma anterior...

4.º No se admitirá ni cursará reclamación alguna relacionada con las operaciones mercantiles que se originen como consecuencia del pago de las partidas de trigo...

Enseñanza Nacional

Jubilaciones. Ordenes Se concede por contar más de cuarenta años de servicio a doña Josefa Sagres Añanos...

Idem idem, a doña Gregoria Gil Bordó, maestra de San Martín de Mundría de Castillos del Río (Barcelona).

Idem idem, a doña Tomasa Escorial Aldama, maestra de San Martín de Mundría (Segovia).

Idem idem, a doña Esperanza Nogueras Pérez, maestra de San Andrés de Llaners (Barcelona).

Escuelas de Trabajo. Subvenciones Se han concedido en el actual trimestre las subvenciones siguientes a las escuelas elementales que se indican:

A la de Alicante 2.820 pesetas; de Alcoy, 1.000; de Badajoz, 1.150; de Badalona, 1.330; de Beja, 1.140; de Burgos, 1.010; de Cádiz, 1.910; de Cangas de Onís, 1.390; de Cartagena, 1.090; de Córdoba, 2.900; de La Coruña, 2.100; de la Felguera, 1.600; de Gijón, 3.100; de Jaén, 1.850; de Lérida, 2.850; de Linares, 2.190; de La Lina, 2.700; de Logroño, 2.010; de Mahón, 1.000; de Málaga, 2.300; de Oviedo, 2.000; de Palma de Mallorca, 1.150; de Las Palmas, 1.620; de Pinarrojos, 2.000; de Reus, 1.700; de Salamanca, 2.350; de San Fernando, 1.600; de San Sebastián, 4.500; de Santander, 3.820; de Teuel, 1.530; de Tortosa, 2.500; de Valencia, 6.000; de Valladolid, 3.000; de Valls, 2.730; de Vigo, 2.140; de Villanueva y Geltrú, 2.200; de Zamora, 3.600; y de Zaragoza, 3.800.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la respetable señora doña Felisa Molina Morón, viuda de Romero Avila, que contaba numerosas simpatías por sus bondades y generosos sentimientos humanitarios.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos de la finada, especialmente a su hijo político el jefe de ventas de EL DEFENSOR DE GRANADA don Francisco Negrete, deseando a todos resignación para conllevar tan sensible desgracia.

El entierro del cadáver, verificado ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo por las simpatías que la finada contaba entre el comercio y la industria granadinos.

Folleto de EL DEFENSOR

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona.

No, señor, respondió Pío moviendo la cabeza... ¿A menos que?... Nada... Una idea que me ha pasado por la mente... Dígame usted si puede contribuir al esclarecimiento de este misterioso crimen...

Núm. 64

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona.

No, señor, respondió Pío moviendo la cabeza... ¿A menos que?... Nada... Una idea que me ha pasado por la mente... Dígame usted si puede contribuir al esclarecimiento de este misterioso crimen...

Correos y Telégrafos

El director general ha dispuesto que, en lo sucesivo, las Estafetas de Collosa de Enarrá (Alicante), Cervera Río Alhama (Logroño), Tammes (Salamanca) y Comillas (Santander), quedan autorizadas para el cambio de paquetes postales...

La Dirección general ha dictado la siguiente: «La denominación de Administraciones centrales sólo conduce a confusiones...

«Por lo tanto, las actuales Administraciones centrales se denominarán en lo sucesivo Administraciones principales, salvo las de Tángier y Andorra, que serán «Administraciones especiales».

«Por orden ministerial se concede licencia ilimitada al oficial de primera clase, adscrito a la Administración principal de Madrid, don Salvador Freigedo Sáinz.

«Ha cesado en la provincia de Málaga, el oficial de segunda clase don Luis Astorga Arnau, dejando de percibir la gratificación reglamentaria.

«Lo ha sido de la provincia de Málaga, el oficial de tercera clase don Francisco Muñoz Lozano, debiendo percibir en concepto de gratificación la cantidad de 2.000 pesetas anuales...

«Han sido nombrados repartidores de Telégrafos, de la Estación de Arganda, Centro de Madrid, don José Díaz y Masó; de la Estación de Terrazas, don Juan Martínez y Martínez.

«Destinos Habiendo sido reintegrados los funcionarios que a continuación se indican, se ha dispuesto destinarlos a los puntos que también se detallan...

«Oficial tercero, don Juan Antonio Díez y Prieto, a Ubeda (Jaén). «Telegrafista tercera, doña María de Andrés y Argacha, a Palencia.

«Telegrafista tercera, doña Guadalupe González y Maseda, a Cudillero (Oviedo); y «Telegrafista tercera, doña Agripina Llorente y de Frutos, a Cieza (Murcia).

«Les ha sido admitida la dimisión que tenían presentada: A don Benito Casal Rodríguez, del cargo de cartero de San Vicente de Vigo (Coruña).

«A don Feliciano Díaz González, del de peatón de Alagón a su estación (Zaragoza). «A don Félix Sebastián Labador, del de cartero de Carbonera (Soria).

«A don Alberto Millar Quintana, del de cartero de Andinas (Oviedo). «A don Antonio Falcón Moreno, del de cartero de El Trocadero (Cádiz).

«A don Ventura Santamaría Fernández, del de peatón de Covanera a San Andrés (Burgos). «A don Plácido González Rivas, del de cartero de Villager (León), que servía interinamente.

«El juez interrumpió. El médico que había entrado en el cuarto del herido, regresó para decir que el señor Landry había vuelto en sí, lo comprendía todo y estaba en estado de responder a un interrogatorio.

«¡Oh, sí, vamos en seguida! exclamó Pío abanzándose hacia la puerta del cuarto de Landry. Pero el juez le detuvo por un brazo.

«Usted se quedará por ahora aquí, señor—dijo con tono severo—si es necesaria su presencia le llamaremos.

GRANADA - MADRID

Gran Turismo - Autocar de Lujo - Servicio de Turismo 1.ª Clase: 60 Ptas. Butacas individuales. 2.ª Clase: 40 Ptas. En ambos precios, incluido el almuerzo en el viaje.

«En cuanto estimar esta inmensa extensión si se la compara con el precio pedido por el territorio del Labrador, banda de tierra helada, atribuida a Terranova por el Consejo de la Corona de Inglaterra?

«Después de la guerra, un viento terrible ha pasado sobre el planeta, batiendo a numerosos colosos de las finanzas. Detentadores de bienes inmensos, cogidos en el torbellino, dejaron al morir fortunas irrisorias.

«Armour, el emperador de los colmillos que durante cincuenta años dió trabajo a millones de hombres, ha muerto casi arruinado.

«El hombre más rico del mundo no estaba, hace unos veinte años, ni en América ni en Europa. Se hallaba en China, bajo los rasgos de un viejoito arrugado, apérgamino, cargado de años, y que hasta última hora guardó una lucidez extraordinaria.

«Actualmente, es en el Japón donde se encuentra el personaje más poderoso de la tierra, por su fortuna. Se llama Mitsui.

«Pero ¿qué son los individuos al lado de los «trusts», de los «holding»? Un solo ejemplo: la Royal Dutch, la famosa Empresa de Petróleo, tiene un presupuesto superior al de Francia: esto es, de más de cincuenta mil millones de francos.

«No obstante, el viejo rey Leopoldo II de Bélgica, poseedor del Congo, y que dejó al morir a su país, una fortuna de más de mil millones de francos...

EN EL AYUNTAMIENTO

El próximo Cabildo

«Comunicaciones del director del Instituto de Alicante y del superior del Asilo de San Rafael, expresando su agradecimiento al primero por las atenciones dispensadas a los excursionistas de dicho Centro en su visita a Granada...

«Dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo se conceda la jubilación con 900 pesetas anuales al guardia de Policía urbana Miguel Viholo; la pensión vitalicia de 1.136,25 a doña María Peralta...

«La Comisión de Instrucción pública propone se den las gracias a los maestros doña Francisca Ortiz y don Miguel Sánchez por la recaudación entre sus amistades de 406 pesetas para las Cantinas Escolares...

«La Comisión de Fomento propone la aprobación y pago de las liquidaciones de las obras de pavimentación de la Piedad del Lavadero y parcial de la Plaza de la Marina...

«La Comisión de Impuestos propone varias bajas en distintas matrices y declaración de fallidos por concepto de Espectáculos públicos.

«Dictamen de la Comisión de Cementos proponiendo se concedan autorizaciones para traslado de restos.

«La Comisión de Fiestas propone se convoquen concursos para iluminación a la veneciana en la verbenas del Albayzín y para castillos de fuegos artificiales en el Embovedado...

«Hizo un esfuerzo para incorporarse; pero el médico lo impidió. «¡No se mueva usted, le va en ello la vida! Le diré lo que ha ocurrido; no tiene usted más que escucharme, sin hablar, sin afectarse.

«Le contó lo que había pasado y a medida que hablaba los ojos del artista se iban resquebrajando. «Sí, ahora lo recordaba todo, las hermosas horas pasadas con la familia de Pío, su salida con éste, la súplica de su discípulo para que tomase un carruaje y le permitiese acompañarlo...

«¡No! exclamó el joven con un grito de horror, de indignación, poniéndose en pie, volviendo el rostro inflamado hacia el juez y los otros. «¿Quién me acusa? «Por caridad, no grite usted así; no respondo de su vida—dijo el médico señalando al herido, que

Hoy las ciencias adelantan...

Un reloj que tiene receptor de radio, altavoz y luz eléctrica

El ingeniero sueco David Olsson, empleado en la célebre fábrica de armas y municiones Bofors, ha ideado y montado un nuevo reloj universal, que además de la indicación de las horas, da la del curso, salida y puesta del sol y de la luna, así como la de la posición de ambos astros respecto a nuestro planeta.

«Debo de lo reloj, propiamente dicho, hay colocados un receptor de radio con altavoz y un fonógrafo, que pueden entrar en función automáticamente en un momento dado.

«Pero ¿qué son los individuos al lado de los «trusts», de los «holding»? Un solo ejemplo: la Royal Dutch, la famosa Empresa de Petróleo...

Orfila

EN ESTOCOLMO Un Congreso Internacional de Historia del Arte

«En cumplimiento de la decisión tomada al terminar el XII Congreso Internacional de Historia del Arte, celebrado en Bruselas en 1930...

«Entre las colecciones que los congresistas tendrán ocasión de admirar durante su estancia en Estocolmo figurarán las del Palacio Real y Museos Nacionales de Arte e Historia...

«Asimismo podrán visitar los excursionistas diversos lugares de interés histórico o simplemente pintorescos, entre ellos la célebre catedral de Lund en el sur de Suecia.

«En honor de los ilustres visitantes tendrá lugar una excursión marítima a Visby, «la ciudad de las ruinas y de las rosas», organizada por el comité de recepción.

«Los diversos comités nacionales, para la organización del Congreso de Historia del Arte, recibirán en breve programas detallados.

Orfila

«había caído sobre la almohada, jadeante, con las narices dilatadas, como presa de un terrible espasmo, como teniendo a Pío por el brazo con una de sus manos...

«Al juez instructor se le contrajeron los labios y frunció el entrecejo. Comprendió que no era el momento de continuar excitando al enfermo con sus hipótesis sobre Pío; dejó, pues, a éste y al médico junto a Landry y se retiró con los demás a la sala contigua, decidido, en su fuero interno, a continuar informándose del joven.

«Una hora después, junto al herido, una agitación inaudita asaltó su mente debilitada; intentó levantarse. «¡Pío! ¡quiero ver a Pío!... Se hizo entrar al joven.

«Entonces tuvo lugar una conmovedora escena entre el maestro y el discípulo. «Se abrazaron llorando, sollozando. El herido balbuceaba: «¡Hijo, hijo mío, arroja de aquí a esos que te acusan de haberme agredido!

LAS CORTES CONSTITUYENTES

D. Fernando de los Ríos pronuncia un brillante discurso al tratar del presupuesto de su Ministerio

DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE ORENSE

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el señor Besteiro. Interpelación por los sucesos de Orense

Don Basilio Alvarez explica su anunciada interpellación sobre los sucesos desarrollados en Orense. Pronuncia un fogoso discurso censurando al gobernador civil y de una forma encubierta a la Guardia civil, pidiendo la dimisión de aquél.

Trata de la necesidad de que se continúe la construcción del ferrocarril, con lo que se evitarán muchos trastornos y se darán facilidades a las clases trabajadoras.

Intervienen después los señores Martínez Ruz, por Acción Republicana; Quintana, por los socialistas; García Becerra, por los radicales socialistas y Otero Pedrayo, por la O. R. G. A.

Se contesta el ministro de la Gobernación explicando los sucesos y afirmando que ninguno de los heridos lo fué por bala de máuser, pues el niño y el estudiante tienen los orificios de entrada del proyectil con grandes dimensiones, que no las produce la bala de fusil.

Agrega el señor Casares Quiroga que hasta la fecha no tiene datos ni noticias concretas que puedan justificar la destitución del gobernador.

—Y vamos a hablar claro—prosigue—. ¿Es que se pretende con una huelga continuar la construcción de un ferrocarril?

—Pues si el Gobierno accede a ello, ya saben los demás pueblos el procedimiento para el logro de sus aspiraciones, a las que no nos oponemos nosotros por gusto ni capricho.

Rectifican todos. El ministro de Obras públicas da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

Seguidamente comienza el debate del presupuesto de Instrucción pública.

Intervienen haciendo algunas aclaraciones los señores Rodríguez Cordero, Negrín, Sbert, Santaló, Jaén, Sánchez Albornoz, Terreros y Gómez Rojí.

Discurso de don Fernando de los Ríos

Les contesta a todos el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, quien pronuncia un discurso largo y brillante, que lo oye la Cámara con extremado respeto.

Explica el ministro cuanto se ha hecho en materia de Enseñanza, especialmente en la creación de escuelas y construcción de edificios, leyendo datos que merecen la aprobación y asentimiento de los diputados.

Da cuenta de las reformas que se han introducido en el departamento, significando que han sido ascendidos 21.516 maestros desde la entrada de la República, cuando el término medio ordinario anterior a esa fecha era de unos doscientos anuales.

Y esto se hace en España, precisamente cuando en Francia y otras naciones rebajan los sueldos a los maestros. Además, es posible que al finalizar el año puedan conseguirse otras mejoras para los maestros.

Dice que cuando llegó este Gobierno al Poder había tres mil peticiones de escuelas, y no sólo se han concedido, sino que se ha duplicado el número de las creadas.

Se ocupa con gran detenimiento de la enseñanza y del niño, diciendo que éste no va a la escuela porque sus padres le dedican a ganarse su sustento desde la más temprana edad. Contra eso hay que luchar y nosotros conseguiremos terminar, por medio de la creación de las Cantinas Escolares, que en este presupuesto no van como quisieramos en atención a que hay que respetar los altos intereses nacionales.

Se refiere después a las inspecciones y misiones pedagógicas como medios para conseguir el máximo de eficacia en la enseñanza.

Se concluye de no haber podido realizar toda la obra que la enseñanza requiere en España, pero confía que en pocos años estará todo perfectamente normalizado.

Trata con alguna intensidad de las reformas introducidas en el presupuesto, entre ellas la de incorporación del departamento de 52 erchivos, haciendo grandes elogios del de Sevilla, que permitirá divulgar y hacer conocer al pueblo los que iniciaron nuestra vida en América.

Relata a este propósito el deber de la República de facilitar la vida en España a los estudiantes americanos, por lo que se muestra partidario decidido de la creación de un centro de Estudios Hispano-Americanos.

Habla de la fundación nacional, estimando que ésta debía estar dirigida por los intelectuales. Trata a continuación del teatro de la Opera, significando que en el mundo sólo hay dos músicas sublimes, la rusa y la española, ésta mucho mejor, pasando a ocuparse del teatro lírico nacional y su divulgación en los niños.

El ministro de Instrucción pública, que fué aplaudido en muchos pasajes de su documentado y brillante discurso, terminó diciendo: En España está viva la fibra patriótica y el español llega a la élica por la catética. España será grande

si nosotros nos lo proponemos y trabajamos. Trabajemos todos. Don Fernando de los Ríos fué muy felicitado.

Seguidamente se dió lectura al orden del día para mañana, y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

El proyecto leído en el Parlamento por el ministro de Obras públicas

Madrid 23.—El proyecto que ha leído esta tarde en el Parlamento el ministro de Obras públicas, se refiere a hacer extensivo el desenvolvimiento y desarrollo de obras públicas, no sólo a pantanos y carreteras, sino también a aquellas otras complementarias que son precisas para la puesta en marcha del regadío.

El proyecto es extenso y trata de mejorar inmediatamente aquellos terrenos no dominados aún por las obras hidráulicas, como sucede en la zona de Genil.

Propuesta de concesión de un duplicatorio de procesamiento

Madrid 23.—La Comisión de duplicatorios ha examinado hoy la petición de la Audiencia de Barcelona para procesar al diputado señor Borgas, acordando acceder a ello por tratarse de un asunto ajeno a la política.

Orden del día para la sesión de mañana

Madrid 23.—En la sesión de mañana se pondrá a debate el dictamen referente a la participación de las Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, después de que sea aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

Hablando el señor Besteiro con los informadores, les dijo que de no avanzarse en la labor parlamentaria había que habilitar el sábado y el lunes próximos.

EN SIERRA NEVADA

LA SEMANA DEPORTIVA

El lunes empezaron los concursos de skis organizados por la Sociedad Sierra Nevada, que ha abierto las puertas de la Sierra a todos los granadinos y cuantos vengan a esta ciudad.

A este fin ha organizado un servicio regular de autocars y coches de turismo, que salen diariamente del domicilio social (Mesones, 52), regresando el mismo día.

El público ha correspondido a este acto de altruismo en tales términos, que es de gran consideración el número de personas que hoy visitan nuestra Sierra.

En los concursos de la Semana Deportiva toman parte los mejores equipos de España. Ayer mañana llegó de Madrid una caravana con la Delegación oficial de la S. D. Excursionista, de S. E. A. Peñalara, con sus correspondientes equipos, entre los que figuran los señores Antonio Ruiz Velasco, Manuel Pujol Vázquez, José López Laguna y Juan de Mata Pardo.

Por la tarde llegó en automóvil parte del equipo del Club Alpino Español, y en el exprés de hoy llegará el completo con multitud de personas que vienen a presenciar y actuar en la «Semana Deportiva».

El equipo femenino de este Club Alpino Español lo componen la señora doña Ángela Madinaveitia de Grasset, doña Enriqueta Quintana de Arce y las señoritas Elena Cruz y Alma Espia. El equipo oficial lo componen los señores don Ricardo Vicente Arce, don José Parra y don Alberto Pereda. El equipo adinerado lo forman los señores don José Luis Grasset, don Luis Grasset, don Miguel Grasset, don Antonio Muñoz Salvador, don Alberto Ruiz Varadell, don Carlos García San Miguel, don Miguel Muñoz Salvador, don Carlos Escrivá de Romaní, D. Diego La Rosa, D. Eduardo Ortiz, don Rafael Trollano, don Miguel Castillo y don Juan Girel. Como representante de la Junta directiva, don Zócrates Quintana.

Todos estos señores han marchado a la Sierra, utilizando el servicio de la Sociedad Sierra Nevada.

Se ha utilizado además del Albergo de la Sociedad, el del Patronato del Turismo, enclavado en la carretera, enlazando ambos con una red telefónica, estableciendo en ambos albergues un espléndido servicio de restaurant.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA La mejor proyección sonora de Granada.

El SABADO 26 de Marzo de 1938 VERDADERO ACONTECIMIENTO DE CINE, EL RETORNO TRIUNFAL de

BEN-HUR

Estreno como película sonora. El grandioso éxito de RAMON NOVARRO Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

Encargue sus localidades para asistir a este verdadero acontecimiento de arte. Seguidamente:

PAGADA por JOAN CRWFORD

José Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

ORO DE LEY compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

IN MEMORIAM

SANGRE Y ARENA

«No era un torero? Ah... También era un hombre».— E. Marquina.

Cuando le conocí era todavía un chiquillo; pero, a pesar de su infantilidad, simpaticé con aquella vocación tan sentida, con aquella ambición, que no quería reconocer trabas en su camino. Su padre había sido torero, y él «sentía algo en el pecho» que le decía que tenía también que serlo. Siempre he sentido un santo horror hacia nuestra fiesta nacional, pero no podía menos de admirar aquel entusiasmo. Elías, aun sintiendo toda la brutalidad de la sangre y la arena, cuando hablaba de ello era casi un poeta: «Lo siento, lo llevo en el alma...»

Comprendía, en efecto, todo el sentido sugestivo de su arte. Un torero es un héroe del pueblo... Y a él le deleitaba la caricia de una ovación, el placer de ser admirado, de que lo señalaran en la calle, de triunfar, de que algunas mujeres temblaran al escuchar su nombre.

Nunca lo ví torrear, aunque creo que no lo hacía mal. Tan sólo una vez, como un recuerdo y una ironía (siempre traté de disuadirlo), me envié una entrada para que lo viera lucir en Granada, pero no quise ir. Hace ya algún tiempo lo ví por última vez. Andaba convaleciente de una cogida, que había hecho peligrar seriamente su vida, y al preguntarle si eso no lo decidía a dejar los toros, me respondió: «¿Qué haría yo si no fuera torero? Es mi destino.»

[Pobre Elías! Era, en efecto, tu destino; llevabas razón. Todos nacemos con nuestra estrella, y la tuya fué esa. Si no hubieras torreado, si no hubieras fijado el rojo de la tarde con el rojo de tu sangre, no serías Elías. Hiciste bien en buscarte a tí mismo y apurar tu destino. Pero tu destino era triste... Debías morir. Ya los que te conocimos nos cuesta trabajo resignarnos ante ese destino trágico que te llevó a caer—en la flor de la vida, en plena ebullición de sueños y ambiciones—, en ese postrero charco de sangre en que se ahoga toda tu juventud y toda tu gloria.

PEDRO SANCHEZ

Sucesos de ayer

Se abre la portezuela de un automóvil y resulta herido un hombre

El automóvil de viajeros que hace el servicio a Campillo Arenas, matrícula de Madrid, número 39.658, conducido por el chófer Francisco Vega Titos, marchaba ayer por la calle de la Alhóndiga. De pronto, se abrió casualmente una de las portezuelas del vehículo, dándole un fuerte golpe al vecino de Alhóndiga Diego García López, que transitaba por la citada vía.

En el mismo coche causante de la inevitable desgracia fué trasladado Diego a la Casa de Socorro, donde le curaron de una herida contusa en la frente y pómulo derecho, eroshnes en la mano izquierda y contusión en el labio superior.

El chófer ha quedado a disposición del Juzgado correspondiente. Por insolentarse con los guardias

En la Comisería de Vigilancia fué presentado Fernando Cara Muñoz, el que por la calle de Alonso Cano conducía caballerías por dirección prohibida, y al llamarle la atención unos guardias se molestó con ellos, dirigiéndole frases de mal gusto.

Se encuentran unas puertas en la calle

Una pareja de guardias de Seguridad encontró abandonadas en la calle Sañuelas de San Pedro dos puertas de madera, valoradas en unas doscientas pesetas. Dichas puertas habían sido sustraídas hace pocos días a dos vecinos, y éstos, al tener conocimiento de que habían sido encontradas, justificaron ser sus dueños, siéndoles entregadas.

Heridos casuales

En el Hospital fueron asistidos: Angustias García Ruiz, eroshnes en la pierna derecha, que le produjo un perro si morderte. Encarnación González Vilchez, eroshnes en el cuello, al ser mordida por un perro en la calle Larga de San Cristóbal.

Miguel Fernández Martín, natural de Pinos Puente, herida contusa en el paladar, que se causó al clavarse una caña.

José Jiménez Bonal fuerte contusión en el pie derecho, al dar una caída en su domicilio. Beteta, 9.

Salvador Ponce Domínguez, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, al caer en la carretera de Santafé.

En el Hospital fueron asistidos: Angustias García Ruiz, eroshnes en la pierna derecha, que le produjo un perro si morderte. Encarnación González Vilchez, eroshnes en el cuello, al ser mordida por un perro en la calle Larga de San Cristóbal.

Miguel Fernández Martín, natural de Pinos Puente, herida contusa en el paladar, que se causó al clavarse una caña.

José Jiménez Bonal fuerte contusión en el pie derecho, al dar una caída en su domicilio. Beteta, 9.

Salvador Ponce Domínguez, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, al caer en la carretera de Santafé.

En el Hospital fueron asistidos: Angustias García Ruiz, eroshnes en la pierna derecha, que le produjo un perro si morderte. Encarnación González Vilchez, eroshnes en el cuello, al ser mordida por un perro en la calle Larga de San Cristóbal.

Miguel Fernández Martín, natural de Pinos Puente, herida contusa en el paladar, que se causó al clavarse una caña.

José Jiménez Bonal fuerte contusión en el pie derecho, al dar una caída en su domicilio. Beteta, 9.

Salvador Ponce Domínguez, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, al caer en la carretera de Santafé.

AMENIDADES.....

DE SOBREMESA

Costumbres salvajes

En los alrededores de Bretcani, en Servia, existía la costumbre, y al parecer no se ha desterrado todavía, de traspasar a los cadáveres dentro de la caja mortuoria, con un enorme clavo. Lo hacían para que el difunto no se convirtiera en fantasma y turbara la tranquilidad de los vivos.

Esta antigua costumbre ha dado lugar, últimamente, a una verdadera tragedia: Hace unos meses que un rico cabrero casó a su única hija con un joven llamado Stiyano-bits, natural de los alrededores de Bretcani. El hijo enfermó y murió, y el yerno, siguiendo la costumbre de su pueblo, buscó un gran clavo, con el que traspasó al cadáver. De pronto oyeron un terrible grito del supuesto difunto, que en realidad sólo estaba en estado catatónico y al que el dolor hizo reaccionar. Sacado nuevamente el clavo y abierto el atadío, no pudieron evitar que el viejo muriera de verdad, en medio de grandes dolores. El yerno fué de tenido por suponerse que clavó a su suegro sabiendo que no estaba muerto y con objeto de heredarle.

La cueva mayor del mundo

Próximamente se abrirá en Kasobian la mayor cueva natural del mundo. Está formada por grandes salas subterráneas con estalactitas y estalagmitas, de formas muy curiosas y variadas; estas salas están unidas por corredores laberínticos,

que tratan de iluminar eléctricamente. En algunos departamentos hay fantásticas cataratas; pero el espectáculo mágico de verdad, y que no existe en ninguna otra cueva conocida, es el formado por unas flores blancas, de dulce aroma, que brotan en las paredes de la cueva y en las orillas de los pequeños lagos, limpios y tranquilos, que reflejan los techos abovedados de las salas.

Hasta ahora esta cueva estaba cerrada, por orden de las autoridades, para evitar que los campesinos guardaran en ella los animales. Ahora se procede a su arreglo y limpieza y estará abierta los domingos, pagando una entrada.

Bombas enviadas por las ondas Hertzianas

El «Daily Herald» publica una «interviu» celebrada con el ingeniero norteamericano señor Beslie Barlow, quien afirma haber terminado en todos sus detalles un invento que permitirá por medio del empleo de ondas hertzianas, enviar sobre ciudades situadas hasta 1.600 kilómetros de distancia, toneladas de bombas.

El inventor ha ofrecido dar a conocer su secreto a cuatro miembros del Congreso americano, que tienen que comprometerse a no revelar el menor detalle.

Anecdotario político

En tiempos pasados decía un ministro a quien se tachaba de poco afecto al presidente:

«Habéis visto que mi primer acto ha sido beber después que ha bebido el presidente del Consejo. «Bebo, pues, en las mismas fuentes que él.»

Soriano al escuchar voces en la mayoría en tiempo de la Monarquía, no, no! —¿Quién ha dicho no? ¿Pero es que estáis ahí para decir alguna vez no?»

«Sus señorías—exclamaba Soriano dirigiéndose a los carlistas—se reúnen muy pocas veces... «Para tirarnos los trastos a la cabeza como sus señorías—replicaron—no hace gran falta.»

«Deseo—pedía un diputado—una aclaración a las palabras de su señoría.»

El diputado aludido contestó: «Cuando sea ministro, podrá su señoría interpellarme.»

«Yo deseo—rectificó el orador—que lo sea su señoría pronto; pero mientras tenga tan mal carácter le va a ser un poco difícil.»

«Esto, señores—hablaba un jefe de minoría refiriéndose a determinada componenda del Gobierno—, era una fórmula de paz, era una concesión, un expediente para salir del paso, era... un pastel.»

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ochenta y cuatro alcaldes de la provincia de Jaén visitan al presidente del Consejo y a varios ministros para buscar soluciones a la crisis de trabajo

El ministro de Agricultura les prometió poner en vigor el laboreo forzoso de las tierras, para lo cual el Jurado mixto señalaría las fincas que habrían de ser sometidas a este procedimiento, a donde serían enviados los obreros por orden riguroso de lista.

A los patronos que se nieguen después a abonar los jornales, les serán embargadas las fincas y subastas.

El señor Azaña pidió a los alcaldes de la provincia de Jaén que les entregase una nota concreta de las soluciones que ellos estimaran oportunas para remediar la crisis, con el fin de llevarla al Consejo de ministros de mañana.

Actuación de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 23.—Esta tarde y ante la Comisión de Responsabilidades, ha comparecido el ex ministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

Expresó que las razones que tuvo para firmar el R. D. fijando el precio al tabaco en Tetuán, fueron para evitar el contrabando.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 24.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que en Orense la tranquilidad era absoluta.

Hoy se reunirán en Santiago de Compostela y Coruña los obreros para decidir si van o no a la huelga. Respecto a Casanellas, dijo que ya iba camino de Bélgica.

MAIZ TREMESINO DE PABILLO Clase acreditadísima de esta Casa Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de asfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

El comunista Ramón Casanellas pasó ayer la frontera, y, vigilado por la policía francesa, continuó su viaje a Bélgica

Madrid 23.—Se reciben telegramas dando detalles de cómo realizó el viaje hasta la frontera el comunista Ramón Casanellas. Este comió en el tren con los agentes que le acompañaban, llegando a San Sebastián a las once de la noche, desde donde se trasladó a Irán.

En ambas poblaciones había expectación por la llegada del expulsado.

En el puente internacional, donde aguardaban policías franceses, los periodistas hablaron extensamente con Casanellas, quien dijo que no tenía propósito de marchar de nuevo a Rusia, pues en España quedaba mucho por hacer todavía.

Como un fotógrafo pretendiese obtener una placa de Casanellas, éste se dirigió a aquél diciéndole que lo dejase hasta que fuera ministro.

Después de tres cuartos de hora de permanencia en la oficina de la estación de Hendaya, el agente español que acompañaba a Casanellas pidió un automóvil a San Sebastián, volviendo a entrar de nuevo Casanellas en España, pero se quedó éste en Irán.

Más tarde el funcionario de policía referido conferenció con el gobernador y ministro de la Gobernación, a los que participó que la policía francesa se negaba a admitir a Casanellas, porque no llevaba documentación.

El señor Casares Quiroga conferenció con el Gobierno francés, y finalmente, a las cuatro de la tarde, se internó en Francia Casanellas, desde donde marchará para Bélgica.

¡Cada uno tiene sus ideas y todos coinciden!

En decirse unos a los otros que para tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas el Tinte de LA ESTRELLA DE ORO es el mejor que se ha conocido, por lo bien que trabaja y lo rápido que lo entrega,

Especialidad en tenir lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

DEPORTES

Castigo al Unión de Irán

Madrid 23.—Ayer se reunió la Federación Española de Fútbol para tratar de los incidentes del domingo en el estadio Gal de Irán, adoptando los siguientes acuerdos: Inhabilitación del campo por un mes e imposición de una multa de seiscientos pesetas al Club.

Inhabilitación para toda clase de partidos, durante seis meses, al jugador Gamborena.

Igual determinación por tres meses para el secretario del Club y el árbitro del encuentro señor Villalta, por no haber hecho consignar en acta los incidentes del match.

Pelotari gravemente herido

Madrid 23.—Cuando jugaban esta tarde una partida de pelota los profesionales de este deporte Mujica y Buria, recibió éste un tremendo pelotazo en la base del cráneo, que le produjo la fractura del mismo, siendo trasladado a un equipo quirúrgico, donde fué calificado su estado de muy grave.

LA BOLSA

Madrid 23.—Interior, 64,75 Amortizable 5 por 100, 00,00 Amortizable 4 por 100, 00,00 Banco de España, 510,00. Tabacos, 52,10. Libras esterlinas, 48,40. Liras, 00,00. Dólares, 13,27. Francos suizos, 256,30. Belgas, 68,80. Marcos, 00,000.

INTERESES PROVINCIALES
COMO SE ARRUINA UNA COMARCA
MOTRIL Y SUS PROBLEMAS

Motril es uno de los pueblos más abandonados y olvidados de la Península. Una interpelación parlamentaria acaba de poner de manifiesto una vez más los hondos problemas de esa comarca granadina, condenada, a lo que parece, a ser destruídas todas sus fuentes de riqueza y bienestar.

El abandono de Motril, que tiene ya su tradición, es uno de los casos más típicos de la vieja política española. El índice de sus problemas se perpetúa íntegro a través de los años. Si aquello comarca no se ha arruinado totalmente, es porque hay allí enormes posibilidades de riqueza por la bondad de su clima y la fecundidad de su suelo. Pero los hombres, con su indiferencia, han hecho todo lo posible por el fracaso de las aspiraciones comarcas.

Recuérdense las vicisitudes que han pasado las obras del puerto de Motril—una de las mayores vergüenzas de la Administración española en los tiempos de la monarquía—. Recuérdese también la aspiración jamás lograda del ferrocarril—complemento indispensable del puerto—. En este anhelo de disponer de una comunicación ferroviaria, Motril no ha tenido suerte ni cuando la Dictadura gastaba a voleo los millones.

Ahora, el panorama motrileño es uno de los más angustiosos de la provincia. Motril se debate desesperadamente entre sus problemas, esperando soluciones eficaces que pongan remedio a la situación. El conflicto del cable Dúrcal Motril agrava considerablemente la honda crisis. Ha quedado paralizado un importante factor de riqueza. La huelga azucarera ha planteado nuevos problemas insostenibles... ¿No ha llegado ya la hora de que los representantes parlamentarios y los hombres de Gobierno acudan con soluciones prácticas a salvar los intereses vitales de esa desventurada comarca?

En los tiempos del viejo régimen, todas estas desdichas tenían una explicación. Motril ha sido uno de los pueblos españoles donde la política se ha desarrollado en términos más lamentables. Generalmente,

el distrito ha sido un feudo caciquil, un pedestal para satisfacer ambiciones personales, un avispero de luchas partidistas en un ambiente de precaria civilidad. El abandono era, pues, la natural consecuencia de un régimen político catastrófico.

Pero los tiempos han cambiado y es menester que Motril recupere por completo su personalidad y conquiste la dirección de sus destinos. Y lo primero será que el pueblo reaccione vigorosamente ante el desquiciamiento de su economía; que las entidades y las fuerzas vivas se unan al pueblo para formar su frente único en la defensa de Motril; que todo lo que allí representa interés público figure en la vanguardia de las aspiraciones motrileñas para la gran obra de reconstruir la vida local.

Y esto tiene que ser, ante todo, labor de los propios motrileños. Y labor también de Granada y del Estado. Lo que no se puede hacer es cruzarse de brazos con indiferencia, como si los males que aquejan hoy a los pueblos de la costa granadina estuvieran marcados por el signo de la fatalidad. La indiferencia sería la ruina y la muerte.

El Gobierno envía un delegado para estudiar los conflictos obreros de Motril. Pero con ese delegado debe venir, además, el decidido propósito del Gobierno de la República de prestar atención y apoyo a esa comarca para que pueda desarrollarse con holgura todas sus posibilidades de riqueza. Hay que darle a Motril todo lo que Motril necesita de modo apremiante para salir de su prostración y convertirse en la ciudad progresiva que puede y debe ser.

Pero conste que no todo depende del Estado, aunque al Estado le corresponde acabar de una vez con la detestable política de abandono en que se ha tenido a nuestra provincia durante muchos años. Es el pueblo motrileño el que tiene que reaccionar energicamente contra la amenaza de la ruina que sobre él pesa, para salvarse. Es del propio pueblo de donde tiene que salir el vigoroso movimiento de reconstitución espiritual y material.



Poto II, vencedor absoluto en la prueba Cuesta de Galapar.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 37. Línea Tramita Vistaluz
ALBOMBRES ALPUJARRÉNAS, CORTINAJES, SAPEROS, TAPICES PARA CAMAS, TURQUESAS
Teléfono, 2789

La Granja "María Luisa"
VIZNAR (Granada)
Ofrece a su distinguida clientela durante los días de la Semana Santa, riquísima y pura leche de cabra y vaca a 70 céntimos litro.
Despacho en Granada: Plaza de la Universidad, 4. Teléfono 1-3-2-6.

Se ha librado para Granada más de millón y medio de pesetas

Ayer recibimos el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos:
«Tengo la satisfacción de comunicar que, con cargo al presupuesto extraordinario de obras públicas, acaba de ser librada para Granada la cantidad de 1.543.358 pesetas.—Saludos.»

Esta noticia, que se ha apresurado a comunicar a los granadinos el ilustre diputado por Granada, nos llena de satisfacción por lo que representa en orden a la ejecución de obras en nuestra provincia y al problema del paro. Merece ser consignada con el debido elogio para los gestores de esta «política de realidades», que es la única que puede resolver los graves problemas planteados.

El alcalde señor Menoyo y el presidente de la Diputación señor Castilla recibieron ayer igualmente la anterior noticia.

COMENTARIOS
LA LEY FUNDAMENTAL EN LA DOCTRINA DE CARLOS MARX

El fundamento de la doctrina social de Marx, la premisa más importante de todas sus deducciones, es «la ley de la acumulación capitalista».
Y sin embargo, nada más insostenible que la prueba que Marx da de esta ley, que por otra parte no existe, con lo que caen por su base las más importantes deducciones de su doctrina.

de obreros. No ignoraba que la evolución total de la industria creaba en muchas zonas una mayor demanda de brazos, que da lugar al nacimiento de nuevas industrias—construcción de maquinarias, de caminos de hierro, etc.—, nunca se pronunció en esta cuestión. ¿La eliminación de obreros en ciertos sectores de la industria está com pensada parcial o totalmente por las necesidades de otras industrias? Se da el fenómeno general en la urbanización creciente de las poblaciones que la industria total crea más empleados de los que elimina, y que por consiguiente la ley de la asimilación no es aplicable a la industria en su conjunto, a la «manufactura» para emplear la terminología marxista.

corta escala fueron reemplazados por explotaciones capitalistas de gran envergadura. El resultado de esta evolución fué exactamente el mismo que en el mundo industrial. Por eso Marx, de causas análogas deduce efectos semejantes. Pero no es así, porque las causas de la eliminación fueron jurídicas y no económicas. Se trataba de arrendatarios que explotaban el terreno de otros. No se les expropió por ley alguna de concurrencia, ni económicamente se les expulsó jurídicamente con arreglo a contrato. No se parece, pues, esto a lo que sucedió en el mundo de la industria. Aquí el capital, su acumulación, sus transformaciones, no representan nada.

Se atacó a Marx en el siglo pasado, sobre todo por la «teoría del valor»; pero muy poco por su ley de la acumulación capitalista. Veamos en qué consiste esta ley.
El dinero, o una cantidad de medida de producción, no son en sí mismo capital—decía Marx—, como un negro no es en sí esclavo. Para que el dinero o los medios de producción se conviertan en capital, es decir, en un valor engendrando la plus valía, es preciso que de antemano existan clases antagónicas; de un lado los que detentan el dinero y los medios de producción; de otro, los obreros libres. «Obreros libres», es decir, obreros que pueden disponer sin coacción exterior de su trabajo y que no están sometidos jurídicamente a ninguno; pero que no pueden disponer de los medios de producción necesarios para utilizarlos en beneficio propio.

de obreros. No ignoraba que la evolución total de la industria creaba en muchas zonas una mayor demanda de brazos, que da lugar al nacimiento de nuevas industrias—construcción de maquinarias, de caminos de hierro, etc.—, nunca se pronunció en esta cuestión. ¿La eliminación de obreros en ciertos sectores de la industria está com pensada parcial o totalmente por las necesidades de otras industrias? Se da el fenómeno general en la urbanización creciente de las poblaciones que la industria total crea más empleados de los que elimina, y que por consiguiente la ley de la asimilación no es aplicable a la industria en su conjunto, a la «manufactura» para emplear la terminología marxista.

El derecho quitarrío de usar y abusar de la tierra que poseían permitió a los propietarios eliminar a los campesinos. Los hechos citados por Marx en apoyo de su tesis, sirven para probar lo contrario: la agricultura, explotada con ayuda de la máquina, necesita más y no menos brazos. La ley de acumulación contradice en agricultura los hechos.

Si vivamos de una sorites de cinco proposiciones, extraídas casi textualmente de Marx:

«Pero en tanto que la industria, la lucha entre los concurrentes se hace disminuyendo los precios, en agricultura no hay lucha de concurrencia. Los intereses de los grandes como de los pequeños labradores no son distintos y no puede haber bajas debidas a la concurrencia, salvo «caso en mercados aislados en condiciones especiales. Marx admite que la época de la expropiación de los labradores de labores pequeñas en Inglaterra, se caracterizó por el alza de los precios en los productos agrícolas, de suerte que no pueden compararse con la expropiación industrial.

Se ha desdiseñado en esta ley un dato cuantitativo el de que la eliminación del obrero se produce proporcionalmente a la extensión y a la energía de la acumulación. La industria, considerada como un todo, como el total de las explotaciones capitalistas, en las que la acumulación y las variaciones de la composición orgánica del capital son más avanzadas, debiera eliminar más obreros que la agricultura. Y no es así. Por el contrario, en la agricultura encontramos una eliminación desmesurada, y esto da un golpe de gracia a la doctrina de Marx. Sin que con esto queramos rebajar la ingente figura de este hombre, que ha dado a la historia humana nuevos rumbos y a la economía política fecundos derroteros.

«Donde el capital se acumula, la parte constante crece proporcionalmente y la variable disminuye.»

«Donde el capital variable disminuye en relación a la totalidad del capital al número de obreros empleados, disminuye en la misma proporción, supuestos iguales el salario y la duración de la jornada.»

«Donde el número de empleados disminuye en relación al capital totalizado, falla éste también por relación al número de los miembros del proletariado capaces y deseosos de trabajar en el «ejército de reserva activa».

«Donde el número de empleados disminuye en relación al proletariado capaz y deseoso de trabajar, la sobrepoblación aumenaa.»

«Donde la sobrepoblación aumenta crecen en el campo proletario «la miseria, las torturas del trabajo, la esclavitud, la ignorancia, la degradación moral».

«En conclusión; que allí donde el capital se acumula la miseria del proletariado es su consecuencia.»

Admitidas cuatro proposiciones, se objeta la C, pues en ella Marx pretende que la cantidad del capital variable v crece necesariamente con mayor leñitud que p, es decir, el número de proletarios capaces y deseosos de trabajar. Según Marx, la relación v/p tiene la tendencia a disminuir, lo que es lo mismo que un número cada día más restringido de proletarios encuentra sitio donde ganar su vida y que el salario no puede pasar de un cierto límite muy próximo a garantizar el mínimo de existencia. Marx se esfuerza en dar pruebas en apoyo de su tesis. Lo que parece resultar es que Marx ha demostrado que la relación c/p —capital social totalizado sobre el número de proletarios capaces y deseosos de trabajar—no puede crecer más allá de un maximum enteramente indeterminado, en tanto se concluye de sus pruebas como si la relación c/p no pudiera crecer más allá de un maximum enteramente determinado, a saber: por encima del salario que deja subsistir íntegramente la relación entre el capital y el obrero.

«Sobre el proyecto electoral»
De «El Liberal»:
«De no hacerse una ley Electoral bien hecha, con toda clase de garantías para la pureza del sufragio, para la sinceridad electoral, para el derecho del «elector» a «elegir» dentro y fuera del partido, el mayor riesgo que ofrece el cociente previo es que una abstención electoral reduzca a las grandes capitales la elección... Y entonces nos habremos librado de la insensación del ruralismo que tanto preocupa a los más doctos; pero entonces habrá que borrar de la Constitución la línea del segundo párrafo del artículo 1.º, que dice:
«Los poderes de todos sus órganos —de la República—emanan del pueblo.»

«No puede hacer tabla rasa de todos los principios.»
La cueva de Altamira
De «Heraldo de Madrid»:
«¿Qué odio tiene al ferrocarril y a la luz eléctrica este señor Pradera! Si él pudiera, acabaría de un plumazo con la civilización, madre de todos los vicios. ¡Con lo bien que está el hombre con un taparrabos!»

«Do la Dictadura a la República»
«El Sol», comentando el último discurso de Lerroux:
«Por ser dos regímenes absolutamente antagónicos, porque históricamente la República aparece, en un sentido más auténtico, como una reacción contra la Dictadura, nos parece inadmisibles, como al señor Lerroux, que los que desempeñaron cargos de carácter ejecutivo para servir a un régimen basado en la negación de la ley ocupen también de un sistema que aspira a ser la ley misma. El oportunismo político, cuando rebasa ciertos límites, se convierte, para la persona que lo ejerce, en problema de dignidad. Y un régimen, por muy tolerante que aspire a ser (y la República debe serlo en grado muy alto),

«Porque la emanación no será del pueblo, sino del caciquismo, que habrá trasladado su sede a las grandes urbes, para vestirse con las galas de los más selectos; pero para continuar siendo «caciques», porque aunque la mona se vista de seda...»

«Cuenta «Ahor»:
«¿Qué dan aún algunos cesantes de la época de Cánovas y Sagasta, de aquellos infelices víctimas del turno de los partidos. No falta entre ellos quienes tienen la pretensión de que los coloque la República para, tras breve temporada en activo, poder gozar de los derechos pasivos. Y hay uno que no deja vivir al ministro de Obras públicas; y don Inda, ya moletoso, le espetó en su última visita:
—Pero, hombre, ¿cómo quiere usted que le coloque? Siempre repite su cantinela de que fué escribiente del ministro de Ultramar y que tiene sus derechos adquiridos; adquiridos, ¿cuándo?, si usted firmó la última nómina ¡con pluma de ave!»

RETABLILLO

Granada, sin derechos
Al te con que la Universidad obsequió a los treinta y dos profesores holandeses que han visitado Granada, asistió un periodista holandés que vino en la expedición como corresponsal de la Prensa católica de Holanda en París.
Dicho periodista estuvo charlando cordialmente con los periodistas granadinos que asistieron al acto, y entre otras cosas, les preguntó:
—¿Qué significación es la de sus periódicos respectivos? ¿De izquierda? ¿De derecha?
—El mio—dijo uno—es de izquierda.
—El mio—dijo otro—es también de izquierda.
—Y el mio—repuso el otro—es de centro.
El periodista holandés se quedó un tanto maravillado y exclamó:
—¡Ah! Entonces, en Granada no hay derechas, ¿verdad?
El cantenarío de Goethe
Con motivo del centenario de la muerte de Goethe, nosotros quisimos dedicar una página de homenaje al poeta universal. Para ello, dada nuestra insuficiencia, acudimos a las personalidades más destacadas de la vida granadina pidiéndoles opinión o unas cuartillas. Pero nuestra empresa no ha tenido éxito. Vean ustedes:
Don Luis Seco de Lucena, veterano periodista, que fué amigo de Goethe, nos ha dicho secamente:
—No quiero opinar de Goethe. Una vez vino a Granada y no dió crédito a

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.400 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 47 indigentes.

CLINICA DENTAL
A. LAGO
:: Médico Dentista ::
De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 26

LAS OCASIONES
(Nombre Comercial registrado)
Casa dedicada a la venta de SALDOS y GANGAS en artículos de Punto.
MEDIAS
MEDIAS
MEDIAS

Sin tara ni defecto ninguno a la mitad de su valor. Somos imitados en nuestra propaganda... pero no lo somos en nuestros precios. VISITENOS, AHORRARÁ DINERO
LAS OCASIONES
SAN JERONIMO, 10
ANTONIO MIR Granada
NO TENEMOS SUCURSALES

EN EL GOBIERNO CIVIL

Huelga resuelta. Procesiones en algunos pueblos. La suscripción para la Asociación Benéfica de Granada

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado haber quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la casa Torres y López, según ya habíamos anunciado en anterior edición, y accediendo los patronos a la mayoría de las peticiones que se les habían hecho.

No han entrado todavía los dichos obreros, por tener que avisar a algún compañero que no se encontraba en la localidad, pero en tran el jueves.

Preguntado el gobernador si había recibido solicitudes de los pueblos pidiendo autorización para celebrar en estos días procesiones, dijo que algunas, y a las que se había contestado que la autoridad municipal correspondiente es la llamada a conceder en los pueblos la dicha autorización.

Según esas peticiones, van a celebrarse o se pretende celebrar esos actos procesionales en Padul, Bérchules, Restábal, Alicún de Ortega, Alcúdia y Deifontes.

El gobernador civil, presidente nato de la Asociación Benéfica de la provincia de Granada, manifestó

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8.
Daquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Especialista de enfermedades de
OJOS-MARIZ-BARROANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

CARMENA
SASTRE MADRILEÑO
Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Especialista de enfermedades de
OJOS-MARIZ-BARROANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

CARMENA
SASTRE MADRILEÑO
Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

LAS OCASIONES
(Nombre Comercial registrado)
Casa dedicada a la venta de SALDOS y GANGAS en artículos de Punto.
MEDIAS
MEDIAS
MEDIAS

Sin tara ni defecto ninguno a la mitad de su valor. Somos imitados en nuestra propaganda... pero no lo somos en nuestros precios. VISITENOS, AHORRARÁ DINERO
LAS OCASIONES
SAN JERONIMO, 10
ANTONIO MIR Granada
NO TENEMOS SUCURSALES

EN EL GOBIERNO CIVIL

Huelga resuelta. Procesiones en algunos pueblos. La suscripción para la Asociación Benéfica de Granada

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado haber quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la casa Torres y López, según ya habíamos anunciado en anterior edición, y accediendo los patronos a la mayoría de las peticiones que se les habían hecho.

No han entrado todavía los dichos obreros, por tener que avisar a algún compañero que no se encontraba en la localidad, pero en tran el jueves.

Preguntado el gobernador si había recibido solicitudes de los pueblos pidiendo autorización para celebrar en estos días procesiones, dijo que algunas, y a las que se había contestado que la autoridad municipal correspondiente es la llamada a conceder en los pueblos la dicha autorización.

Según esas peticiones, van a celebrarse o se pretende celebrar esos actos procesionales en Padul, Bérchules, Restábal, Alicún de Ortega, Alcúdia y Deifontes.

El gobernador civil, presidente nato de la Asociación Benéfica de la provincia de Granada, manifestó

INFORMACION MUNICIPAL

CONTRA LOS SALVAJES QUE DESTROZAN EL ARBOLADO. SOBRE UNA DISPOSICION DE LA ALCALDIA

En la Alcaldía se tuvo conocimiento ayer de otro nuevo y bochornoso hecho ocurrido en el camino de Carruja. Varios arbolitos de los recientemente plantados en dicha carretera fueron destruidos, no obstante la estrecha vigilancia adoptada con motivo de haberse registrado iguales hechos en el mismo lugar.

Este otro caso, revelador de una sistemática barbarie, ha sido recogido por la Alcaldía como merece, y el señor Menoyo ha dado las órdenes oportunas para que se hagan pesquisas encaminadas a la captura del autor o autores de semejantes actos, a fin de impedir castigos ejemplares.

Con respecto a determinado escrito publicado en un diario local, que censuraba una disposición de la Alcaldía, según la cual los facultativos de la Casa de Socorro se hacen responsables de los deterioros que sufieren los automóviles utilizados para las salidas de urgencia, el teniente de alcalde señor Fernández Montesinos dijo a los periodistas que tal disposición era perfectamente lógica y que el efímero sentido de la expresado sentido a los médicos del establecimiento citado se inspira en un espíritu de buena economía.

Agregó que la orden expresada se trataba sencillamente de advertir a los facultativos que no consintiesen la entrada de los coches que ocupasen por calles donde la conducción del vehículo se hiciera difícil,

URALITA

para tochar. Chapa para secadoras de Tabacos
Tuberías para conducciones de aguas con presión
Tuberías ligeras para conducciones sin presión.
Según (don. 22 (Pueblo Castellano)) —URRALITA.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes
Hoy y mañana no se celebrará función en este teatro siguiendo la costumbre de todos los años, y se prepara el gran espectáculo del sábado, día 26, que se estrena, en sonoro, la maravillosa producción Metro Goldwyn Mayer titulada «Ben-Hur, la que ha reaparecido con esta novedad, siendo verdaderamente triunfal su retorno.

Los que recuerden «Ben-Hur y plensen a la veracidad que se ha llevado con la sonoridad, serán los mejores propagandistas de este espectáculo.

No olviden que «Ben-Hur» es el mayor triunfo que ha conseguido en la cinematografía, el famoso galán Ramón Novarro, y que proyectada en estos inigualables aparatos será el verdadero estreno de la película.
Se celebrarán secciones que comenzarán a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.